

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“GUIONIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MINISERIE AUDIOVISUAL ANIMADA EN 3D SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO”

1. ANTECEDENTES

1.1. Aldeas Infantiles SOS Bolivia

Aldeas Infantiles SOS Bolivia es una Organización sin fines de lucro, no gubernamental e independiente, oficialmente reconocida por el Estado y la sociedad boliviana. Trabaja por el derecho de más de 5700 niñas y niños a vivir en familia.

Los esfuerzos de Aldeas Infantiles SOS Bolivia están centrados principalmente en tres direcciones:

- a) Trabajar junto a las familias en riesgo de separarse para que se fortalezcan, se mantengan unidas y puedan cuidar a sus niñas y niños.
- b) Brindar alternativas de cuidado a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que perdieron el cuidado de sus familias.
- c) Promover los derechos de la niñez en el Estado para que fortalezcan y mejoren los sistemas de protección a la infancia. Este accionar tiene una perspectiva de desarrollo y sostenibilidad, en tanto trabaja en alianza con las comunidades y el Estado.

Visión: “Cada niña y cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad”

Misión: “Creamos familias para niños y niñas necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades”.

Servicios de Aldeas Infantiles SOS

a) Fortalecimiento familiar

Las situaciones de pobreza, hacinamiento, violencia, enfermedades, migración, etc. son condiciones que atraviesan las familias y que generan el riesgo de pérdida del cuidado parental. A través de los servicios de fortalecimiento familiar, Aldeas Infantiles SOS Bolivia atiende a niñas y niños que atraviesan esta situación para evitar que queden sin la protección de sus familias.

b) Cuidado alternativo

A pesar de los esfuerzos de instancias comunitarias, estatales y privadas, existen en Bolivia aproximadamente 30.000 niñas y niños que perdieron el cuidado parental, vulnerados en su derecho a vivir y crecer en una familia.

Frente a este contexto, Aldeas Infantiles SOS considera que la atención de tipo institucional puede generar importantes sesgos en el desarrollo de niñas y niños, por lo que trabaja restituyendo el derecho a vivir en una familia a partir de diferentes opciones de tipo familiar.

1.2. HELVETAS

HELVETAS Swiss Intercooperation es una organización independiente para el desarrollo, con sede en Suiza y con organizaciones afiliadas en Alemania y los Estados Unidos. La institución apoya a mujeres, hombres y comunidades pobres y desfavorecidas en treinta países en desarrollo y en transición de África, Asia, América Latina y Europa del Este. Junto a sus socios, HELVETAS aborda los retos globales en varios niveles: con proyectos en el terreno, con asesoramiento de expertos y abogando por unas condiciones marco propicias que beneficien a los pobres. Este triple compromiso se orienta a empoderar a las personas y transformar vidas. HELVETAS sigue un enfoque de múltiples actores involucrados, vinculando a la sociedad civil, los gobiernos y el sector privado.

HELVETAS Bolivia, inicia el 2019 un trabajo integral y complementario en el Municipio de Sucre orientado a fortalecer su resiliencia como espacio urbano desde tres líneas estratégicas: gestión ambiental, desarrollo urbano y empleo y emprendimiento que son facilitadas a través de tres proyectos, Gestión Ambiental Municipal -apoyada por la Cooperación Suiza SDC, CORE Urban y **Chala i** que son proyectos propios de HELVETAS.

HELVETAS Bolivia, busca generar **modelos estratégicos** que puedan ser aplicados en otras ciudades intermedias en el país; en este sentido, y concretamente en el Municipio de Sucre, se ejecutan los proyectos en esta ciudad.

El **objetivo del Proyecto Chala i** es contribuir al incremento sostenible de los ingresos de jóvenes del Municipio de Sucre, oriundos y migrantes, que mejoren sus condiciones de vida, a través del desarrollo de emprendimientos innovadores sostenidos por un Sistema Emprendedor fortalecido y dinámico. Asimismo, el proyecto procura apoyar en el empoderamiento de los jóvenes como *Agentes de Cambio* para que sean protagonistas de su futuro, a través del fortalecimiento y acompañamiento a sus organizaciones.

1.3. Proyecto Desarrollo Infantil Temprano

Aldeas Infantiles SOS Sucre y Helvetas establecieron una alianza para implementar la propuesta “**Constructores del Futuro**” que consiste en la formulación e implementación de una propuesta de formación integral sobre primera infancia, dirigida a tres grupos de población: padres/madres, **técnicos/profesionales, representantes de comunidades u organizaciones sociales y autoridades estatales del nivel subnacional**. Esta construcción se basa en la recuperación y sistematización de la experiencia acumulada de Aldeas Infantiles SOS Bolivia en el trabajo por más de 30 años, con la temática de primera infancia.

El objetivo de la propuesta es contribuir al fortalecimiento del Sistema Emprendedor del municipio de Sucre a través del desarrollo sistémico e integral de su capital social.

El proyecto contempla tres fases, pero para fines del presente TDR solo se tomará en cuenta la primera fase.

La primera fase está relacionada a la producción de contenidos y recursos didácticos flexibles para el desarrollo de estimulación temprana y habilidades fundacionales en niños, niñas, sus familias y comunidades.

La producción de contenidos se centra en el desarrollo de una propuesta de desarrollo temprano desde la experiencia de Aldeas Infantiles SOS y dirigida a tres grupos de interés:

- 1) Operadores de servicios y/o técnicos: personal de centros educativos, jóvenes que desean adquirir competencias para ofrecer servicios y profesionales que se interesen por la temática.
- 2) Padres, madres, cuidadores: familias en alto y mediano riesgo social a las que se llegará a través de las organizaciones que son parte del Sistema Emprendedor de Sucre.
- 3) Tomadores de decisión: Autoridades municipales de gestión social y salud directores o gerentes de empresas privadas y dirigentes de organizaciones sociales del distrito 2 y 3 del municipio de Sucre.

2. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Desde la experiencia de Aldeas Infantiles SOS en 51 años de trabajo se ha encontrado en el camino impactos de corto, mediano y largo plazo al trabajar desde temprana edad, al generar condiciones de un desarrollo óptimo en edades tempranas se crean las condiciones para que una vida adulta saludable.

Uno de los aprendizajes más importantes desde nuestra experiencia es el factor multiplicador y mediato que tiene el intervenir desde un enfoque tridimensional: El niño, la familia y su comunidad, desde esta perspectiva no solo se sostienen los resultados de la estimulación temprana, salud y nutrición más allá de los centros educativos se ingresa en la familia para que continúe y complemente el esquema mejorando factores de cuidado, afecto y protección para sus hijos multiplicando este efecto en su comunidad más inmediata que moviliza recursos locales para cuidar y proteger a los niños y niñas y desarrollar el potencial emprendedor de los jóvenes.

- **La familia es el epicentro del desarrollo infantil: la familia que aprende**

Sin duda, la familia es la primera y mayor influencia en el niño/a en cuanto a experiencias, afectos, vínculos, seguridad y autoridad. De la calidad de su actuación –en términos de cuidados, protección, atención, dedicación de tiempo, energías y habilidades- dependerá el desarrollo integral del niño o niña.

De ahí que la intervención, más que la sola transmisión de “técnicas de estimulación” a las familias, busca **aportar al mejor cuidado y protección de los niños y niñas**, propiciando entornos afectivos, seguros y protectores, donde es posible una estimulación efectiva, que asegure el desarrollo infantil saludable.

Se trata de actividades que promuevan el **desarrollo de conocimientos¹, competencias² y actitudes³ (reflexiva, formativa, protectora y vincular) en los y las cuidadoras** para que estén en condiciones de promover un crecimiento sano de las wawas, especialmente de las que están en mayor situación de riesgo y vulnerabilidad. **Es un contexto en que las familias aprenden.**

- **Lo cotidiano como espacio de aprendizaje**

Dentro del propósito mayor de contribuir a la generación de espacios afectivos y protectores en las familias, proponemos la estimulación temprana como un medio, más que como un fin en sí mismo, como un conjunto de actividades que los padres, madres y cuidadores al interior de la familia, podrán desarrollar, no tanto enmarcados en tiempos y espacios exclusivos y programados –dado que además tienen exigencias de vida y trabajo que se los impide- sino de manera mucho más simple: al interior de **situaciones cotidianas** que realizan con sus hijos e hijas en el marco de la rutina familiar.

Por lo tanto, se trata de que los cuidadores **comprendan que toda interacción comunicacional y vincular del adulto con el niño/niña potencia su desarrollo**, y que tomen en cuenta que, en cualquier momento del día, cuando lo/la alimentan, bañan, cambian o le hacen dormir, no solo

estimulan su desarrollo físico y psicomotor, sino también psicológico y social. Se trata de que reconozcan que implementar estas competencias no requieren de un esfuerzo extra por su parte y que los beneficios son enormes a corto y largo plazo para su hijo o hija.

Se propone, entonces, el desarrollo de **competencias básicas y específicas en los/las cuidadores/as**:

Las **competencias básicas** son aspectos generales que los padres/madres deben saber y practicar para estimular el desarrollo favorable del niño a nivel psicoafectivo.

Se trata de que los/as cuidadores/as comprendan que los niños y niñas son muy receptivos al contacto físico, visual y a las vocalizaciones ya que les permite conectarse afectivamente y establecer vínculos significativos con quienes les rodean.

Las **competencias específicas** son aquellas que participan en la interacción del niño con quienes le rodean, constituyendo la base de su vinculación socioafectiva, de su estilo de apego y de su capacidad para regular sus emociones y su sensibilidad a los estímulos.

Se trata de que los/as cuidadores/as comprendan que cada niño y niña es único/a, que cada uno/a tiene una disposición biológica o una sensibilidad distinta frente a los estímulos internos y del ambiente (temperamento) y que, asimismo, establece relaciones de apego también diferenciadas según la calidad de sus experiencias de cuidado. Se busca que los padres reconozcan el valor y la importancia del juego como parte esencial del aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas.

3. DE LOS SERVICIOS

Debido al alcance del proyecto y su alto componente comunicacional en la primera fase, se ve pertinente la contratación de una empresa que preste servicios en la **“GUIONIZACIÓN, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN (CAPELLANO, AYMARA Y QUECHUA) DE UNA MINISERIE AUDIOVISUAL ANIMADA EN 3D SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**

3.1. Objetivos de la contratación de servicios

Objetivo general

Guionizar, producir y postproducir una miniserie animada en 3D sobre desarrollo infantil temprano, traducéndolo al quechua y al aimara,

Objetivos específicos

- Guionizar 10 episodios de la miniserie animada en 3D, con base a las temáticas que proporcionará la organización.
- Producir la miniserie de aproximadamente 5 minutos cada episodio, manteniendo los mensajes clave, desarrollando personajes y escenas acordes al contexto boliviano.
- Postproducir la serie animada en 3D.
- Traducir la miniserie a los idiomas quechua y aimara.

3.2. Delimitación espacial y temporal

Los servicios prestados por la empresa inician a partir de la firma del contrato y se debe acabar el producto en aproximadamente 60 días, considerando entregas parciales de cada producto.

3.3. Productos a entregar

Los productos a ser entregados comprenden 10 capítulos de la serie animada, considerando que cada capítulo tiene la dirección:

A) Pre producción

- 10 guiones literarios y técnicos
- Desarrollo de personajes
- Desarrollo de escenarios animados
- Reuniones de coordinación

B) Producción

- Grabación de los 10 capítulos
- Voz en off a los 10 capítulos (castellano, quechua y aimara)

C) Post producción

- Edición
- Montaje
- Masterización
- Traducción
- Títulos y subtítulos

El tiempo de entrega de cada producto será coordinado entre ambas partes, según cronograma de la producción.

También, la productora entregará los materiales editables a Aldeas Infantiles SOS para cualquier adecuación futura.

3.4. Propiedad intelectual

La empresa deberá entregar los productos finales a la persona responsable de Aldeas SOS en los tiempos establecidos.

La empresa no tendrá derecho a patente, título u otras formas de propiedad respecto a ninguno de los documentos o productos elaborados. Estos derechos son de exclusiva propiedad de Aldeas Infantiles SOS y Helvetas, que tendrán el derecho de uso y modificación del mismo según entienda conveniente.

3.5. Coordinación

El servicio se realizará en coordinación con el equipo de comunicación de Aldeas Infantiles SOS designado para la producción de la serie. Se establecerán reuniones de coordinación y aprobación de los materiales.

4. DE LA CONTRATACIÓN

4.1. Formas de pago

Pago	Porcentaje	Respaldo
Primer pago	20%	A la firma de Contrato y Factura
Segundo Pago	40%	A la Entrega de Producto A y B y presentación de Informe Preliminar y Factura
Pago final	40%	A la Entrega de Producto C y presentación de Informe Final y Factura
TOTAL Bs.	100%	

- El pago se realizará en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de recepción de la factura y los documentos y/o productos a entregar.

5. DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

- a) Plan de trabajo
- b) Costos
- c) Ejemplo de resultado

6. DEL CONSULTOR O EMPRESA PROPONENTE

El Consultor o Empresa Proponente debe presentar la siguiente documentación:

1. Hoja de vida del **Consultor** o **Empresa Proponente** y el equipo donde se incluya datos de la empresa y su experiencia en relación **solo al tema** de la presente convocatoria (máximo 3 páginas).
2. Los antecedentes de la empresa proponente: deberán presentarse en un legajo de antecedentes de servicios que tengan relación con la actual propuesta.
3. Dirección, número telefónico, número de fax, apartado postal, E Mail.
4. Fotocopia del Carnet de Identidad/Pasaporte.
5. Contar con un Seguro de Salud vigente en una Caja del Estado.
6. Fotocopia del Número de Identificación Tributaria (NIT).
7. Currículum Vitae profesional debidamente documentado.
8. Fotocopia de Matrícula de Comercio expedida por FUNDEMPRESA vigente.
9. Presentar ejemplos similares o parecidos a los recursos digitales esperados un por cada producto.

Las propuestas deben ser enviadas al correo mijhail.calle@aldeasinfantiles.org.bo hasta hrs 18:00 del día viernes 23 de abril de 2021.

Consultas: Cel.: 69720898 (Mijhail Calle)

